

INFORME DE COMISION

FOLIO: 9781

NOMBRE DEL COMISIONADO: Ing. Hugo Bermúdez Arzave

PUESTO: Gerente Regional Puebla

AREA DE ADSCRIPCIÓN: Gerencia Regional Puebla

LUGAR DE COMISIÓN: Oaxaca, Oax.

PERIODO DE COMISIÓN: Salida: 02 de mayo de 2019 08:00 hr.
Llegada: 03 de mayo de 2019 20:00 hr.

A) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Jueves 02 de mayo de 2019

Realizado el traslado a la Ciudad de Oaxaca, Oax. se procedió a visitar las oficinas de la UC Concreces, S.A. de C.V., con objeto de llevar a cabo el Seguimiento Post-Crédito del Primer Trimestre 2019, para, de conformidad a la instrucción del Área de Seguimiento, revisar los expedientes de los acreditados: Grupo Óptico Visual de Oaxaca, S.A. de C.V. y Bono Edificaciones, S.A. de C.V.

Viernes 03 de mayo de 2019

Se realizó una presentación del FIFOMI así como de los servicios financieros y técnicos que ofrece, ante cuatro empresas y tres personas físicas con actividad empresarial.

Ferretera Alfa de Tlacolula; Arquitectura + Ingeniería Integral; Bancar Control Regional; Jece Construcciones; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED]

①

②

③

B) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizó el informe de Seguimiento Post-Crédito de los acreditados Grupo Óptico Visual de Oaxaca, S.A. de C.V. y Bono Edificaciones, S.A. de C.V, correspondiente al Seguimiento Post-Crédito del Primer Trimestre 2019, recopilando la información soporte de los mismos.

Se difundió ante distintas empresas y personas físicas de agregados pétreos lo que es el FIFOMI, su antecedente histórico de creación, así como las actividades que apoya. Se explican los servicios financieros que ofrece FIFOMI, sobre todo la parte de infraestructura, capital de trabajo y desarrollo de proveedores; así como aspectos específicos referentes a las líneas de crédito, plazos, periodos de gracia, tasas y garantías.

C) CONCLUSIONES:

Expediente Grupo Óptico Visual de Oaxaca, S.A. de C.V

Se pudo constatar que el expediente se encuentra integrado de acuerdo a normatividad FIFOMI y cuenta con el contrato de crédito inscrito en el RPP, certificados de gravamen, pólizas de seguro vigentes, asimismo la aplicación de los recursos se ha comprobado al 100 % como se pudo verificarse en la información presentada.

Expediente Bono Edificaciones, S.A. de C.V

El expediente se encuentra integrado de acuerdo a normatividad FIFOMI y cuenta con el contrato de crédito inscrito en el RPP y certificados de gravamen. La aplicación de los recursos se ha realizado parcialmente, ya que se han entregado facturas por un monto total de \$39,075,103.67 M.N. y anticipos de contratos por un monto de \$19,248,407.52, los cuales están pendientes de facturar debido a que aún no se concluye con los trabajos pertinentes, el Intermediario Financiero comentó que solicitará una prórroga para la conclusión de la aplicación de los recursos.

Promoción.

Mediante el Formato de Registro de Promoción se recopilaron las necesidades de las empresas de agregados pétreos con objeto de poder remitirles vía correo electrónico los requisitos de financiamiento. Así como las necesidades de asistencias técnicas detectadas.

D) CONTRIBUCIÓN PARA LA INSTITUCIÓN:

Detectar con oportunidad cualquier irregularidad que se pudiese presentar tanto en el otorgamiento de recursos, así como cualquier problemática con el acreditado.

Gestiones para el otorgamiento de crédito, con objeto de apoyar el cumplimiento de las metas de financiamiento.



ING. HUGO BERMÚDEZ ARZAVE.

Se testan 3 renglones:

① ②, ③ Nombres Propios.

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"